

Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones

Tema de evaluación: Diseño	Fortaleza y Oportunidad/Debilidad o Amenaza	Referencia (Pregunta)	Recomendación
Fortaleza y/u Oportunidad			
Diseño	En el Diagnóstico se presenta una revisión de la discusión sobre la jornada escolar ampliada y hallazgos y resultados de programas similares en otras partes del mundo, que contextualizan la problemática que es objeto de atención.	1,2	Es recomendable que el Diagnóstico profundice más en referencias específicas sobre la situación de las escuelas mexicanas en general, no beneficiarias del programa y cuya situación justifica, en cierta medida, la existencia de una intervención como la que propone el Programa. Así como incluir datos específicos sobre la ubicación territorial de las escuelas susceptibles de intervención e intervenidas.
Diseño	La jornada escolar ampliada cuenta con justificación teórica o empírica documentada a nivel internacional. La evidencia disponible no es concluyente acerca de que la intervención es más eficaz para atender la problemática que otras alternativas pero si muestra que programas de este tipo tienen un alto potencial para contribuir a un mejor uso del tiempo escolar que contribuya al mejoramiento del desarrollo académico, el logro educativo estudiantil y a la calidad del sistema educativo	3	
Diseño	El PETC es una intervención que se consideró como prioritaria en los instrumentos de planeación nacional como el Plan Nacional de Desarrollo y Programa Sectorial de Educación, inclusive el indicador que mide el Objetivo 1 del PSE 2013-2018, se denomina “Número de escuelas de tiempo completo”. Además es un programa que aporta a los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	4,5,6	Teniendo en cuenta la evolución del presupuesto asignado al programa y el estancamiento de su cobertura con respecto a sus metas, se puede advertir que el programa ha perdido apoyo político a pesar de lo mandatado en el PND y el PSE, por lo que sería recomendable que el programa fortalezca sus acciones para medir y visibilizar mejor sus logros y resultados, que le permitan justificar su expansión.
Diseño	Desde el ciclo escolar 2013-2014, el programa ha desarrollado una serie de levantamientos de información para conocer y diagnosticar la operación del programa, detectar las áreas de oportunidad a nivel nacional y estatal y disponer de información actualizada y confiable sobre el avance en la implementación, entre otras. Aunque estos levantamientos han tenido diferencias metodológicas entre ellos, constituyen una valiosa práctica que se debería continuar.	9	Se recomienda al programa realizar un análisis transversal tanto de las metodologías utilizadas como de los resultados de los levantamientos, con el fin de consolidar una sola metodología que permita en lo sucesivo ejercicios comparables que potencien la utilidad de esta buena práctica, teniendo en cuenta el aspecto presupuestal para hacerlo sostenible.
Diseño	Se identifican potenciales complementariedades y/o coincidencias con los siguientes programas: Programa de la Reforma Educativa (U082) y Programa de infraestructura física educativa (E047), en menor medida con Fortalecimiento de la Calidad Educativa (S267) (Véase, CONEVAL, 2017).	13	Es importante que la SEP revise continuamente las posibles similitudes, complementariedades y/o sinergias entre estos programas para potenciarlas y/o corregirlas

Planeación y Orientación a Resultados	El Programa cuenta con dos instrumentos de planeación anual que son resultado de ejercicios de planeación institucionalizados y que articulan las competencias de los estados y la federación: El Plan de Inicio Estatal del ciclo escolar y el Plan de Distribución Estatal de recursos por escuela para el ciclo escolar.	15	Fortalecer la elaboración participativa de los planes de inicio y distribución y la supervisión central de estas actividades
Planeación y Orientación a Resultados	El programa utiliza los informes de evaluaciones externas para mejorar su gestión y desempeño. Además, de las recomendaciones de las Fichas de Monitoreo y Evaluación 2014 y, 2015-2016. Los mecanismos de aspectos susceptibles de mejora de los últimos tres años, reflejan las conclusiones, retos y recomendaciones señalados en éstas evaluaciones externas y existe evidencia de los resultados de acciones para solventar los ASM.	16,17,18	
Planeación y Orientación a Resultados		20	El componente de servicio de alimentación del PETC, es vital para el éxito de los objetivos del programa, por lo tanto, es recomendable que se lleven a cabo acciones para analizar y/o evaluar la implementación y resultados de este componente.
Planeación y Orientación a Resultados	El programa recolecta información periódica para monitorear su desempeño, oportuna, confiable, pertinente para la gestión, actualizada y que está disponible de forma pública	22	A partir de la información estadística de que dispone la SEP es posible documentar resultados de las escuelas de tiempo completo con respecto a las de horario regular o de menos duración de la jornada, en materia de asistencia y retención escolar, eficiencia terminal y rendimiento académico, entre otras dimensiones que se consideren pertinentes. En lo posible desagregada por sexo y grado escolar, tipo de localidad (rural, urbano y sus niveles de pobreza y/o marginación)
Cobertura y Focalización	El programa opera en apego al marco del federalismo educativo	24	
Operación	El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes	27	
Operación	El programa cuenta con mecanismos documentados para llevar a cabo y verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo, están estandarizados y son utilizados por todas las instancias ejecutoras por medio de formatos presentes en las ROP	28,29	

Operación	El programa cuenta con mecanismos documentados para llevar a cabo y verificar el procedimiento de selección de beneficiarios	30,31	En la web http://basica.sep.gob.mx/site/proetc también podrían ponerse a disposición pública las bases depuradas y actualizadas de las escuelas beneficiadas, así como información de cierre de la distribución de los recursos del ciclo escolar respectivo (La Base de Datos de las escuelas participantes esta publicada desde 2012 en un enlace dentro de la página de la SEB http://basica.sep.gob.mx/site/pbpp ; sin embargo, el archivo que se pone a disposición del público no es el adecuado)
Operación	El programa cuenta con mecanismos documentados para llevar a cabo y verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios y con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de sus acciones	32,33,34,35	En la web http://basica.sep.gob.mx/site/proetc en la que también podrían ponerse a disposición pública la información relacionada a las acciones específicas llevadas a cabo por las entidades federativas en desarrollo de sus competencias para desarrollar los objetivos del PETC; fortaleciendo así su rendición de cuentas.
Operación	Dada la creación del SIGED no es estrictamente necesario que el Programa cuente con un sistema informático propio, en la medida que el SIGED puede suplir la función de sistematizar, resguardar y proveer la información del sistema educativo nacional	40	El SIGED debería aprovecharse para que sirva a los fines del Programa en materia de planeación, operación, transparencia y toma de decisiones, tal y como se espera de un sistema de información centralizado. En esa medida, como recomendación al Programa debería realizar un documento guía en el que identifique los potenciales usos y beneficios que puede obtener del SIGED
Percepción de la Población Atendida	El PETC ha realizado varios levantamientos de información con el objetivo de diagnosticar la operación del programa, detectar las áreas de oportunidad, disponer de información actualizada y confiable sobre el avance en la implementación, conocer las principales problemáticas y demandas, entre otras. Aunque estos levantamientos han tenido diferencias metodológicas entre ellos, han recabado información valiosa para la gestión y permiten valorar el grado de satisfacción de su población atendida	Todas	El programa debería consolidar una sola metodología de levantamiento de esta información de seguimiento y en lo posible, incorporar siempre preguntas sobre la percepción de los usuarios del programa, en este caso, los principales actores de la comunidad escolar, directivos, docentes, estudiantes y padres de familia.
Medición de Resultados	Existe variada evidencia de impacto a nivel internacional sobre la política de la jornada ampliada y dos investigaciones sobre el PETC, aunque el programa no ha promovido evaluaciones de impacto en el marco del Sistema de Evaluación y Monitoreo y/o mandatadas por el Programa Anual de Evaluación (PAE) y/o contratadas/supervisadas por el propio programa, la UR o la SEP	44	Complementar y actualizar los soportes documentales con que cuenta el Programa y que justifican la factibilidad de una evaluación de impacto, incorporando la evidencia y hallazgos de impacto que se ha tenido en otros países con programas similares (“Análisis de evaluaciones del PETC” (Dic. 2015), “Análisis de las fuentes de información disponibles” (Abr. 2016) y Nota Conceptual Incubadora de Impacto)
Medición de Resultados	Existe variada evidencia de impacto a nivel internacional sobre la política de la jornada ampliada y dos investigaciones sobre el PETC, aunque el programa no ha promovido evaluaciones de impacto en el marco del Sistema de Evaluación y Monitoreo y/o mandatadas por el Programa Anual de Evaluación (PAE) y/o contratadas/supervisadas por el propio programa, la UR o la SEP	Todas	En el mediano plazo el programa podría avanzar hacia la realización de una evaluación de impacto

Medición de Resultados	Los resultados de MIR son en general satisfactorios, específicamente, en lo que refiere a la eficiencia terminal y el uso del tiempo en actividades académicas. Se han documentado resultados favorables a las ETC en las Pruebas Planea 2015.	Todas	
Debilidad o Amenaza			
Diseño	Imprecisiones en la definición del problema público que atiende el programa y en su árbol de problemas. La definición actual del problema implica que éste se encuentra en la operación de las propias escuelas de tiempo completo y no en fallas del sistema educativo en lo relativo a la extensión de su jornada escolar y su utilización, en lo que el programa podría contribuir a solucionar	1,2	La revisión y/o actualización del diagnóstico debería considerar la corrección del árbol de problemas y del árbol de objetivos, así como una enunciación más precisa de la problemática, por lo que se sugiere, una definición cuya enunciación remita, por ejemplo, a que el uso del tiempo en la jornada escolar de las escuelas mexicanas en general, es insuficiente y no favorece el aprovechamiento académico lo que puede abordarse con escuelas de jornada ampliada
Diseño	La cuantificación de la población objetivo no responde a un método de cuantificación y se presenta una meta rígida derivada de un compromiso político que no refleja la capacidad operativa del programa. Además, la meta anual es la misma meta sexenal desde 2014.	7	Independientemente de la meta sexenal, el programa debería cuantificar su población objetivo con base en un análisis operativo y presupuestal, aplicando el método de cuantificación que se establezca para ello. Además, su meta anual no debería coincidir necesariamente con la meta sexenal, con excepción del último periodo.
Diseño	El indicador de fin “Número de ETC”, no es adecuado y en sentido estricto, no es un indicador de impacto (ofrece información sobre la cobertura) aunque se ubique en ese nivel por instrucciones de la SHCP, no se corresponde con lógica vertical de la matriz de indicadores.	11	El objetivo general del programa se relaciona con el aprovechar mejor el tiempo disponible para el desarrollo académico, deportivo y cultural de las/os alumnas/os y en esa medida, con coadyuvar a mejorar la calidad de los aprendizajes en educación básica. Si bien hay un indicador de fin relacionado con la eficiencia terminal y un indicador de propósito relacionado con el uso del tiempo, sigue siendo necesario medir los efectos del programa con relación a la calidad de los aprendizajes.
Diseño	Las metas de los indicadores de Fin y Propósito no están orientadas a impulsar el desempeño. (Indicador de Fin “Variación en la eficiencia terminal de las escuelas primarias de tiempo completo con permanencia consecutiva de 3 años)	12	Las metas de los indicadores se deberían incrementar conforme se va alcanzando el resultado esperado, por lo menos en el indicador de fin, hay una clara desproporción entre la meta y el avance reportado. En el caso del indicador de propósito la meta podría variarse gradualmente para que se acerque más a estándares internacionales, dado que ya se cumple con el resultado nacional esperado
Planeación y Orientación a Resultados	El programa no cuenta con un “plan estratégico” concretado en un documento que derivado de un ejercicio de planeación institucionalizada siga un procedimiento establecido, contenga un escenario de mediano y largo plazo del programa.	14,20	El nuevo marco de política que establece la reforma educativa y el nuevo modelo educativo, exigen del PETC delinear y documentar mejor su perspectiva estratégica a mediano y largo plazo. La perspectiva estratégica requiere de un plan sobre la expansión de su cobertura. Se sugiere considerar un estudio de proyección de la cobertura en el mediano y largo plazo, que incluya la proyección de los costos y sirva para alinear las expectativas de crecimiento del modelo de escuelas de tiempo completo

Planeación y Orientación a Resultados	En los últimos años el PETC, sólo ha contado con dos Evaluaciones Específicas de Desempeño (2012-2013 y, 2014-2015), razones presupuestales e institucionales se esgrimen como causa para que no se hayan desarrollado evaluaciones de procesos y/o de impacto.	16,19	En el corto plazo, se sugiere no descartar una evaluación externa de procesos, que complemente los esfuerzos internos (reflejados en el documento Análisis de los Procesos del PETC, 2017).
Cobertura y Focalización	El PETC no cuenta con una estrategia de cobertura propiamente dicha. Una estrategia de cobertura se asimila a un plan de expansión, a una serie de definiciones que permiten visualizar, en este caso, el crecimiento del modelo de escuelas de tiempo completo en correspondencia con la consecución de sus objetivos.	23	Se sugiere considerar la pertinencia de un estudio de proyección de la cobertura en el mediano y largo plazo, que incluya la proyección de los costos y sirva para alinear las expectativas de crecimiento del modelo de escuelas de tiempo completo. Adicionalmente, es importante que el programa analice su cobertura, en términos de las características de los territorios que está cubriendo (zonas y municipios)
Cobertura y Focalización	El programa tiene una adecuada definición de su población objetivo con criterios de elegibilidad claros y emplea criterios adicionales preferentes de focalización. El programa cuenta con un método de cálculo para cuantificar su población objetivo con fuentes de información son verificables. Sin embargo, la cuantificación que se utiliza no es producto de la aplicación de éste método en correspondencia con una estrategia de cobertura (se fija a priori en 40mil escuelas).	24	Independientemente de la meta sexenal, el programa debería cuantificar su población objetivo con base en un análisis operativo y presupuestal, aplicando el método de cuantificación que se establezca para ello. Además, su meta anual que no debería coincidir necesariamente con la meta sexenal, con excepción del último periodo.
Operación	Entre las limitaciones del flujo de procesos del programa se pueden mencionar: énfasis en los procesos de solicitud de apoyos y selección de beneficiarios sin desarrollo suficiente de demás procesos, refleja apoyos financieros pero no apoyos técnicos, no se incorpora actividades relativas al componente de alimentación, los macroprocesos como “implementación y ejecución” podrían ser mejor detallados, no se aprovecha adecuadamente la simbología propuesta por Función Pública (Guía 2016)	26	El flujograma de procesos no refleja de forma completa la descripción y análisis de los procesos registrados en el documento de Análisis de los Procesos del Programa Escuelas de Tiempo Completo (2017), por lo que, mientras se realiza una evaluación de procesos, debería rescatarse de forma más clara las conclusiones de ese estudio al respecto.
Operación	Los informes nacionales de los ciclos escolares 2013-2014 y 2015-2016, mostraron que una muy amplia proporción de directores y docentes encuestados, reportó que no reciben a tiempo el pago de compensaciones para el personal (director, docentes e intendente). Igualmente, un amplio porcentaje de directores encuestados mencionaron que la escuela que dirige no recibe a tiempo los recursos económicos para el servicio de alimentación.	36,37	Existe un problema en la agilidad con que los apoyos llegan a los solicitantes, este no parece estar en el marco normativo ni por ende, la solución se relaciona con modificaciones sustanciales en las ROP, sino con un tema de eficiencia en la ejecución, especialmente por parte de las AEL, y de mayor supervisión por parte del PETC y la SEP. Por lo tanto, se recomienda fortalecer la supervisión al respecto.